



EDITORIAL

Un golpe a la confianza

El reciente informe de la Contraloría General de la República ha destapado un escándalo que pone en tela de juicio no solo la gestión de los recursos públicos, sino también la ética de miles de funcionarios públicos a lo largo del país. Según la investigación, entre los años 2023 y 2024, más de 25 mil trabajadores del Estado habrían utilizado licencias médicas para viajar al extranjero, en clara contradicción con el propósito que justifica este tipo de permiso laboral.

El dato más alarmante para la región de Arica y Parinacota es que la Municipalidad de Arica figura como el tercer organismo público con mayor número de casos identificados como irregulares. Una situación que no solo afecta la imagen institucional, sino que erosiona gravemente la confianza de la ciudadanía.

Este abuso es el reflejo de una cultura que, en mu-

chos casos, ha tolerado por años prácticas que se alejan del deber ético de servir al bien común. Utilizar una licencia médica para vacacionar o viajar al extranjero representa una



Más de 25 mil trabajadores del Estado habrían utilizado licencias médicas para viajar al extranjero”.

falta grave que afecta directamente al sistema de salud, sobrecarga a los compañeros de trabajo que deben asumir tareas adicionales, y lo más preocupante, representa un uso indebido de recursos públicos que terminan siendo pagados por todos los chi-

lenos.

Este tipo de conductas, más aún cuando provienen de personas que trabajan para el Estado, dañan profundamente la confianza social. La ciudadanía exige con justa razón transparencia, probidad y responsabilidad por parte de quienes desempeñan funciones públicas. La indignación generada por estos casos no es solo una reacción emocional, sino un llamado urgente a revisar protocolos, reforzar sistemas de control y, por sobre todo, fomentar una cultura de ética y servicio en todos los niveles del aparato público.

La creación de un Comité Nacional de Ausentismo por parte del Ministerio de Hacienda y el inicio de sumarios administrativos son pasos necesarios, pero no suficientes. Se requiere voluntad política y administrativa para aplicar sanciones ejemplares y asegurar que este tipo de hechos no se repitan.